



Rama Judicial
República de Colombia
Juzgado Laboral del Circuito de Chiriguana

J01lctoChiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co

Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro
Segundo Piso Palacio De Justicia
Chiriguana – Cesar
Tel: 5760302.

Chiriguana, Seis (06) de Octubre de Dos Mil Veintidós (2022).

LIQUIDACIÓN DE COSTAS.

La parte demandada **COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS EL HIGUERON "COOTRAHIGUERON" y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS "INVIAS"**, mediante Auto No 847 fechado 04 de Octubre de Dos Mil Veintidós (2022), proferido dentro del Proceso Ejecutivo Laboral seguido por **TOMAS BERTEL ZABALA** contra **LA COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS EL HIGUERON "COOTRAHIGUERON" Y OTRAS. RAD. 20-178-3105-001-2022-00194-00**. Fueron condenados a los siguientes:

IMPUESTO:\$0
GASTO JUDICIAL:\$0
AGENCIAS EN DERECHO:\$809.779.-
TERMINO DEL TRASLADO:	TRES (03) DIAS
FECHA Y HORA DE COMIENZO:	07 DE OCTUBRE DE 2022 (08:00 A.M.)
FECHA Y HORA DE TERMINACIÓN:	11 DE OCTUBRE DE 2022 (06:00 P.M.)

Se fija el presente traslado en el microsítio (Traslado Especiales y Ordinarios) de este despacho en la página de la rama judicial para que se surtan los efectos de los artículos 365, 366 y 446 del Código General del Proceso, en armonía con el artículo 110 ibídem, y el artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de Junio de 2022.-

Firmado Por:
Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6df6b2bc007dc34c477446977cf842b8b14579a60bb45e8ab50011d7f8ca57be**

Documento generado en 06/10/2022 03:46:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>